



# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

---

VII Legislatura

Pamplona, 11 de noviembre de 2008

NÚM. 12

---

## COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> GRACIA IRIBARREN RIBAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2008

### ORDEN DEL DÍA

- Pregunta sobre si el Certamen Internacional de Canto [Julián Gayarre](#) 2008 ha cumplido los objetivos establecidos por el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.
- Pregunta sobre la valoración que le merece al Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana el desarrollo del XII Concurso Internacional de Canto [Julián Gayarre](#), presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.
- Pregunta sobre diversas cuestiones en relación con el Concurso Internacional de Violín [Pablo Sarasate](#), presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el [museo etnográfico](#) de Estella.

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 17 horas y 48 minutos.

**Pregunta sobre si el Certamen Internacional de Canto Julián Gayarre 2008 ha cumplido los objetivos establecidos por el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 2).**

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai), a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Telletxea Ezkurra, a quien responde el Consejero (Pág. 2).

**Pregunta sobre la valoración que le merece al Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana el desarrollo del XII Concurso Internacional de Canto Julián Gayarre, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás (Pág. 5).**

El señor Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) retira la pregunta formulada (Pág. 5).

**Pregunta sobre diversas cuestiones en relación con el Concurso Internacional de Violín Pablo Sarasate, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás (Pág. 5).**

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Felones Morrás, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Felones Morrás, a quien responde el Consejero (Pág. 5).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el museo etnográfico de Estella (Pág. 7).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 7).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 8).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra las señoras Figueras Castellano, Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Kasares Corrales (G.P. Nafarroa Bai), y los señores Felones Morrás y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 11).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 10 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 48 MINUTOS.)

**Pregunta sobre si el Certamen Internacional de Canto Julián Gayarre 2008 ha cumplido los objetivos establecidos por el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Señorías, iniciamos la Comisión de Cultura con una serie de preguntas realizadas al señor Consejero. Para empezar con la primera pregunta tiene la palabra el señor Telletxea.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señora Presidenta. El Concurso Internacional de Canto Julián Gayarre se creó en 1980 con un doble objetivo: por un lado, promocionar la figura del tenor navarro y, por otro lado, promo-

*cionar a la gente, a los nuevos valores. La presidencia del concurso recae en la mezzosoprano Teresa Berganza. El concurso está inscrito en la Federación Internacional de Concursos de Música y tiene dos premios oficiales, para voces masculinas y femeninas, con una dotación de diez mil y seis mil euros, respectivamente. No sé por qué tiene más dotación la masculina y que la femenina. Me imagino que tendrían que tomar cartas en el asunto, señor Consejero, pero a toda leche, si me permiten esta expresión tan coloquial.*

*Este concurso de canto ha ido enronqueciendo, si me permiten este símil literario, se ha ido quedando un poquito ronco. En una entrevista la mezzosoprano Teresa Berganza decía: Al certamen Julián Gayarre hay que darle esplendor y un seguimiento, pero para eso hace falta dinero. No solo la mezzosoprano pedía más cosas, sino que, efectivamente, los críticos musicales de esta querida pro-*

*vincia, si me permiten, decían lo mismo. Había algunos titulares un poco negativos en el sentido de que este concurso había ido perdiendo fuelle.*

*Entonces, yo quería conocer la valoración del señor Consejero. En este mundo se pueden iniciar miles de proyectos, pero de vez en cuando viene bien reflexionar sobre ellos y, bueno, si vemos que un proyecto que hemos iniciado va languideciendo, se toman dos posturas: o se adoptan medidas para que vuelva a resurgir y a tener ese eco que hemos querido todos que tenga, y no solo que tenga eco sino que realmente sirva para los fines que tiene que servir y para ello vengan muchos jóvenes a participar en él; o, por el contrario, si consideramos que no cumple y que ya no nos interesa ese objetivo por lo que sea, bueno, pues dedicamos el dinero a otros menesteres. Yo creo que en este momento, tal y como está planificado, con los medios actuales, la planificación actual, la publicidad actual, el marketing actual, está languideciendo. Pero a mí me gustaría oír su valoración, señor Consejero, y a continuación le replicaré con mucho gusto. Quiero conocer la valoración de su consejería y qué planes de futuro tiene visto un poco este languidecimiento del concurso.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra. Le recuerdo que para esto sí que hay tiempo. Son veinte minutos el total de las intervenciones.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, señora Presidenta. En el enunciado escrito me pregunta si ha cumplido en 2008 los objetivos, pero en el desarrollo verbal me pregunta alguna cosa más, entre las cuales está la valoración que me merece el desarrollo y qué medidas se van a poner en marcha. Coincide exactamente con la pregunta que me plantea el señor Felones y no sé si después tendré que repetir la respuesta. En principio, voy a dar explicaciones aun sabiendo que contesto a los dos interpelantes de una sola vez.*

*El concurso en esta última edición ha tenido setenta y dos personas admitidas frente a los cincuenta y cuatro de la primera edición. La asistencia ha sido superior a otras ediciones. Ha habido mil novecientas personas y ha tenido un presupuesto de ciento noventa mil euros. Se ha contado con participación de cantantes de muy distintas procedencias: Estados Unidos, Corea, Sudáfrica, Georgia, Canadá, México, distintos países europeos y, por supuesto, España. El perfil del jurado ha sido internacional y destaca la trayectoria de todos los miembros del jurado, especialmente la de su presidenta, Teresa Berganza. Yo creo que por eso se puede concluir que los objetivos se han cumplido, es decir, todo es mejorable, pero en principio la valoración es positiva.*

*No creo que enronquezca y, si se tiene en cuenta la evolución de nuestro concurso y la de los concursos de canto españoles e internacionales y el cambio que ha ido habiendo, creo que no es una mala evolución. Han cambiado las posibilidades de los cantantes, han cambiado los hábitos y el Concurso Julián Gayarre sigue siendo una referencia para los jóvenes aspirantes a trabajar. Se está valorando una serie de iniciativas para impulsar el certamen, se está estudiando mantener un concierto. Este año se ha hecho un homenaje a Sarasate y ha sido una oportunidad para que la gente disfrute de los cantantes. Se prevé repetir lo que se ha hecho este año, separar una gala-concierto de la prueba final, porque otros años se alargaba muchísimo la espera y había un problema de organización. Mantenemos la búsqueda de nuevos colaboradores que ofrezcan compromisos. Este año se ha sumado un colaborador más y esto es algo que va haciendo crecer el mensaje. Vamos a intentar mantener una mayor difusión y yo creo que en ese sentido el concurso no va mal.*

*Diré, sobre la mayoría de los comentarios aludidos, que han quedado dos primeros premios desiertos. Yo creo que con Teresa Berganza han cambiado los planteamientos de la presidencia. Teresa Berganza acude desde el primer día, escucha a todos los concursantes, recibe personalmente a todos los concursantes que se lo soliciten y, además, aconseja personalmente a cada uno sobre carrera, facultades, forma de cantar, algo que los concursantes valoran como una clase magistral y es un gran aliciente. Ella ha asumido como un compromiso la mejora de la calidad del concurso, es decir, que no solo no ha empeorado en este sentido sino que ha mejorado. Ha decidido, a propuesta del jurado, limitar a treinta años la edad de los participantes, que hasta ahora era de treinta y cinco años para las voces masculinas y treinta y tres para las femeninas, no por una discriminación por géneros, sino porque la maduración de las voces parece ser que no tiene la misma velocidad en varones que en mujeres. En principio, el compromiso de la calidad lo que hace es demostrar que es más difícil obtener el premio de nuestro concurso, es decir, que la ausencia de dos primeros premios no se debe a la baja calidad sino al nivel marcado por el jurado.*

*Por tanto, yo creo que la respuesta es que, en principio, la valoración es positiva y que se van a seguir tomando medidas para que crezca el concurso.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Pues no lo sé, señor Consejero. En fin, todo está bien en este mundo. Si a usted le parece que vamos a seguir por*

*el mismo camino... No nos ha dicho con qué medidas van a impulsar este concurso el año que viene, y si usted cree que es un éxito del concurso que los dos premios queden desiertos, si usted cree que las personas que participan no tengan una pequeña ópera en donde puedan demostrar su valía, no tengan un pequeño recital en Pamplona, no puedan realizar... En fin, no lo sé, señor Consejero, es que se conforma con poco. Lo que está hecho usted seguiría haciéndolo in sécula seculorum, pero ahí poco puedo hacer yo, poco podemos hacer nosotros. Nosotros ya hubiéramos querido que hubiera otro Consejero, pero, claro, hay lo que hay.*

*Insisto, yo pegaría un zapatazo, señor Consejero, y plantéese cambiar el modelo, impulsarlo un poquito más o, en fin, hacer otra cosa. Quizá un certamen internacional de canarios pueda ser..., hablo en broma, no lo sé. Insisto, señor Consejero, se conforma con poco. Para usted todo está bien, han venido setenta y dos personas, pero, claro, dos premios han quedado desiertos. ¿Qué nivel tenían esas personas? En fin, poco más tengo que decir.*

*Considero, señora Presidenta, que si el Parlamentario señor Felones quiere intervenir, está en su derecho también, ya ha hecho la pregunta reglamentaria.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas):** *Señor Telletxea, el Parlamentario señor Felones intervendrá en su turno. Señor Consejero, tiene la palabra.*

**SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón):** *He olvidado decir en mi anterior intervención que los primeros premios son idénticos, diez mil euros tanto para varones como para mujeres. No sé de dónde le habrá llegado la información.*

**SR. TELLETXEA EZKURRA:** *De la página web del departamento.*

**SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón):** *Pues habrá algún error.*

*Respecto a que haya una ópera o un acto en el que puedan participar, este año ya en las bases, y es una de las medidas que vamos a tomar, se ha incluido el acuerdo al que se ha llegado con la AGAO para que participen en una de las óperas o zarzuelas que haga, de modo que esa medida que usted sugiere, como ve, está tomada.*

*Respecto a que hubiera querido que hubiera otro Consejero, pues qué le voy a decir. Usted ha dicho que hay lo que hay. En todos los ámbitos hay que lo que hay y tenemos que jugar con el equipo que tenemos.*

*A mí no me gusta dar zapatazos, me gusta asumir lo que existe y tratar de mejorarlo. En ese sen-*

*tido, le digo que empezó presidiendo este concurso el señor Carreras. En la primera edición el señor Carreras estuvo en todo el concurso. Después delegó en un presidente ejecutivo. A partir del año 2000 solo acudía a la final. Entonces, ya en el 2006 se conversó con él para ver si iba a seguir, porque en buena medida estos concursos dependen del prestigio de su presidente. Con muy poco tiempo, en la primavera del 2006, nos dijo que hacía tiempo que tenía decidido no seguir. Entonces, se habló con Teresa Berganza, porque tiene prestigio y la verdad es que Teresa Berganza se ha comprometido y ha participado mucho desde el primer día hasta el último. Ha estado en todas las pruebas, ha hablado con todos los concursantes, ha aconsejado a cada uno y, lo he dicho antes, no sabe el interés que tiene para los concursantes saber que Teresa Berganza les atiende personalmente. El primer año que estuvo como presidenta interina fue en el 2006, porque acababa de decirnos el señor Carreras que no quería seguir, y en este segundo año ha estado mucho más implicada. En ese sentido, en el año 2006 ella fue más cauta y en este segundo se ha comprometido más. ¿Qué ha pedido?, un nivel de exigencia mayor. Eso, por supuesto, nosotros lo vamos a respetar. Qué más hubiéramos querido que no hubiera quedado desierto ningún premio, pero no vamos a poner ningún pero al jurado porque, además, lo que hemos visto y lo que nos ha dicho la gente es que no era peor la calidad de los participantes, pero sí era mayor la exigencia del jurado. Ha cambiado la edad para que sean cantantes más jóvenes. Bueno, pues eso hace que perdamos un posible universo de gente que se presente, pero también tiene la ventaja de que ayuda a gente más joven y en un momento más interesante de su carrera. En ese sentido, se han tomado medidas. Lo mismo le digo de las colaboraciones, se ha aumentado una en ese sentido de que puedan tener una actuación en Pamplona y en una función, casi seguro que será en una ópera. Por tanto, creo que se han tomado medidas, se están haciendo cosas. Creo que el cambio de presidencia se va a notar.*

*Le digo que en este momento hay convenios con la Ópera del Rhin, con la Ópera de Brasov, de Rumanía, con la Lyricchorégra de Montreal, con el Centro Lírico de Auvergne y, además, se ha aumentado con la de la AGAO y no nos cerramos en absoluto a seguir aumentando en años sucesivos, pero, en cualquier caso, en este momento de transición, de 2006 a 2008, creo que las cosas se están haciendo razonablemente bien. Ya veremos si el hecho de que se hayan dejado dos premios desiertos es algo solo anecdótico o no. A mí me da la impresión de que lo que ha hecho el jurado dirigido por Teresa Berganza, en principio, está bien hecho, y hay que respetar esas decisiones, porque creo que con eso crece el concurso y no decrece.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas):  
*Gracias, señor Consejero.*

**Pregunta sobre la valoración que le merece al Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana el desarrollo del XII Concurso Internacional de Canto Julián Gayarre, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas):  
*Pasamos a la segunda pregunta sobre la valoración que le merece al Departamento de Cultura el desarrollo del duodécimo Concurso Internacional de Canto Julián Gayarre. Tiene la palabra para formularla el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. No parece que reiterar la pregunta sobre la valoración que le merece al Departamento de Cultura el desarrollo del duodécimo Concurso Internacional de Canto Julián Gayarre y que se nos planteen las iniciativas que tiene intención de poner en marcha el departamento para impulsar el certamen sirva de mucho, debido a que la respuesta del señor Consejero, que ya ha anunciado que va a ser exactamente la misma, ha sido claramente decepcionante. No voy a ser yo quien hable, pero voy a dar mi voz a un crítico reconocido que ha dado su opinión sobre este concurso: Durante estos días se celebra en Pamplona la duodécima edición del Gayarre. Parece evidente que este certamen ha ido perdiendo en las últimas ediciones poder de convocatoria y repercusión.*

*Por lo tanto, como discrepo abiertamente de la valoración del Consejero, simplemente dejo aquí de manifiesto eso, mi discrepancia, y en todo caso a ver si en otro foro, no sé si de más interés entre otras cosas porque, como ven, la prensa también nos ha abandonado justamente en esta tarde, tenemos la oportunidad. Recuerdo que precisamente el próximo jueves hay una interpelación en materia de música y será también momento oportuno para volver a hablar de este tema.*

*Por mi parte, nada más. Agradezco las explicaciones y, eso sí, subrayo que, efectivamente, hay una abierta discrepancia respecto a la valoración. No sé si con esto se retira la pregunta o en todo caso el señor Consejero tiene intención de hacer alguna apreciación al respecto.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Eso le quería preguntar yo, señor Felones, si mantiene la pregunta o la retira, porque depende de usted.*

SR. FELONES MORRÁS: *Por mi parte, retiro la pregunta.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muy bien. Gracias, señor Felones.*

**Pregunta sobre diversas cuestiones en relación con el Concurso Internacional de Violín Pablo Sarasate, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *A continuación pasamos a la tercera pregunta, también realizada por el señor Felones, para lo cual le vuelvo a dar la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, no se le oculta que esta pregunta sobre el Concurso Internacional de Violín Pablo Sarasate obviamente, no tiene como antecedente inmediato que se haya celebrado hace escasas fechas el correspondiente concurso, puesto que este año no tocaba, a pesar de ser el año Sarasate, pero, efectivamente, está hecha al hilo de lo sucedido con el Concurso Internacional de Canto Julián Gayarre, porque es mejor prevenir que curar, y ahora sí tenemos tiempo y, por lo tanto, tenemos la oportunidad de ver lo sucedido con el concurso anterior y, además, tenemos la oportunidad de hacer alguna reflexión en un momento especialmente oportuno.*

*En el mes de septiembre del pasado año 2007 se celebró en el Teatro Gayarre, de Pamplona el noveno Concurso Internacional de Violín Pablo Sarasate y con tal motivo la prensa, los miembros del jurado y, cómo no, el equipo del Departamento de Cultura tuvieron ocasión de evaluar, en este caso muy positivamente, el desarrollo de la última edición y el balance de las ocho anteriores. Por otro lado, durante el presente año, centenario de la muerte del gran violinista navarro, se han desarrollado una serie de iniciativas musicales que, sin duda, han contribuido a conocer más y divulgar mejor su vida y su obra. Pero los centenarios terminan y los concursos siguen y, por lo tanto, uno de los instrumentos que tenemos para dar continuidad a esa política, que este año ha tenido sin duda un impulso considerable, lo constituye el Concurso Internacional de Violín que conocerá su décima edición entre el 15 y el 22 de septiembre de 2009, si la página web del departamento tiene los datos correctos, que no hay por qué pensar que no los tenga. Pues bien, dado el carácter emblemático de la fecha, la décima edición y la primera desde el centenario, creo que conviene hacer una evaluación sosegada y con tiempo a fin de afianzar lo positivo y enmendar aquellas cuestiones que no hayan dado el resultado previsto.*

*Aunque es verdad que la pregunta, en principio, es un instrumento de demasiada rapidez para responder a estas cuestiones, creo que interesa conocer, más fundamentalmente como reflexiones al departamento que como respuestas concretas, lo siguiente. Creo que es importante evaluar globalmente la trayectoria del concurso en su dimensión nacional e internacional. Creo que es bueno valo-*

*rar específicamente el desarrollo de la novena convocatoria del concurso celebrada en 2007 y debo decirle con claridad que lo que más interesa a mi partido y a quien le habla es, sencillamente, insistir en que es preciso tomar las iniciativas oportunas para que el Departamento de Cultura y Turismo ponga en marcha una décima edición que en muchos casos suele ser emblemática. El concurso debería estar sencillamente ya bien planteado, bien asentado, bien resuelto y con el panorama internacional suficientemente despejado, cosa que no creo que sea del todo cierta. En todo caso, espero sus aclaraciones y deseo que la décima edición sea, como supongo que lo desea usted y el resto de los que estamos aquí, un gran éxito. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Señor Consejero, tiene la palabra para contestar.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Le contestaré brevemente, señor Felones. La verdad es que yo espero y deseo que la próxima edición sea un éxito, aunque creo que despejar el panorama internacional no le corresponde a este concurso, pero ojalá que esté despejado el panorama internacional en todos los aspectos.*

*Creo que la evolución global de la trayectoria, que es la primera pregunta que usted propone, tiene una valoración positiva. Creo que promocio- na la cultura musical en Navarra, que promocio- na la carrera de quienes participan y que da a conocer nuestra Comunidad en el exterior, que eran los fines.*

*En lo referido a la valoración de la novena convocatoria, creo que globalmente es positiva. En 2007 el concurso ha contado con la presencia de ciento quince concursantes, cuatro veces más que en las ediciones anteriores. Por tanto, el interés ha aumentado y, previsiblemente, el prestigio que tiene inscribirse en él. Se seleccionaron treinta y dos participantes de dieciocho nacionalidades. Por tanto, la internacionalización también queda acreditada y también su proyección, la proyección del concurso en el exterior, a la que también aludía usted en su pregunta.*

*En cuanto a las iniciativas, el departamento tiene marcado desde hace tiempo una trayectoria de crecimiento y no creo, lamento decirlo, que en el año 2010 se vaya a disponer de un presupuesto para que sea una celebración diferente a la de otros años porque usted sabe que vivimos presupuestariamente un año de una gran austeridad y en el Departamento de Cultura todavía más.*

*Por tanto, lo que debemos hacer es mantener ese tono, que yo creo que es un buen tono, y el crecimiento sostenido que ha habido. En ese sentido,*

*se van a seguir buscando más colaboraciones. Ya se consiguió que el concurso de violín estuviera en el foro internacional en el que debe estar, que es un reconocimiento importante también para la divulgación. Ahora se va a intentar que haya nuevas colaboraciones y así, en el año 2009, va a haber un centro colaborador más, el Auditorio de Valencia. Vamos a esforzarnos por mantener y aumentar la difusión y promoción exterior y también vamos a intentar hacer, si al jurado no le parece mal, que no se haga la gala en la misma fase del concurso sino al día siguiente, en una gala final dedicada solo a poder disfrutar de los intérpretes, ya que ese día se hacía extremadamente difícil. Creo que esa va a ser la situación, intentar que siga creciendo poco a poco sin que el hecho de que sea el décimo aniversario, dada la situación presupuestaria, vaya a suponer un gran cambio respecto a años anteriores.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Su turno de réplica, señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señor Consejero. Pues, efectivamente, nadie puede descubrir Mediterráneos ya descubiertos desde hace muchos siglos, pero en un concurso de estas características, evidentemente, hay cuatro o cinco componentes esenciales que hacen que el concurso sea uno más de la serie o intente sacar la cabeza dentro del panorama nacional y acercarse a buenos parámetros en el panorama internacional. Es evidente que la música amansa las fieras, pero es obvio que el panorama internacional no se va a resolver con nuestros concursos, ni con el Gayarre ni con este, en todo caso, me refería a que tuviera una buena presencia internacional en el ámbito, obviamente, de la música. ¿Qué instrumentos tenemos para que esto sea así? Uno, el presupuesto. Usted ya nos anuncia, y el anteproyecto lo dice con claridad, que no hay cambios significativos respecto a años anteriores y en consecuencia ahí no puede darse una diferencia sustancial respecto a lo conseguido en años anteriores. Por lo tanto, hay que tratar de recurrir a ideas algo más imaginativas que, en definitiva, permitan hacer más con lo mismo, cuando no con menos. Estas ideas imaginativas pasan, obviamente, por las nuevas colaboraciones. A mí me alegra saber que, efectivamente, es posible que la décima edición del concurso tenga algunas colaboraciones nuevas y sin duda que Valencia es una ciudad que está pesando, y mucho, en el ámbito de la música. Por lo tanto, no es un mal punto para tratar de abordar el Mediterráneo y en ese sentido no me parece una mala decisión.*

*Por supuesto que tanto en este como en el anterior concurso creo que es muy importante hacer un gran esfuerzo en promoción exterior para que,*

*efectivamente, tenga repercusión fuera de nuestras fronteras y también promoción interior en el ámbito de nuestro país, que es España,*

*Yo coincido con usted en que hay que darle no una vuelta sino más de una vuelta a la gala final. Es obvio que las largas esperas no favorecen nada a que esa sesión sea una sesión, ya no diré con glamour, que no se trata de eso, sino que no desespere a los que están allí, puesto que a veces los minutos se convierten en medias horas o incluso en horas antes de conocer el resultado final y eso no es bueno para una gala cuando normalmente los ciudadanos no soportamos galas, sean del tipo que sean, que duren más allá de dos horas. Por lo tanto, no me parece mala la idea de separar la gala final de la entrega o de lo que sería la decisión sobre los premios. Pero esto trae aparejada una cuestión adicional, y es que este concurso y el anterior tienen un déficit muy considerable: la presencia de espectadores tanto en los días previos como en la gala final. Que en la gala final del Concurso Julián Gayarre haya habido trescientas cincuenta personas es un fracaso sin paliativos. Esto es lo que dicen los medios de comunicación que hubo y, por lo tanto, no lo pongo en mi boca. Aquí tengo el dato concretamente de un periódico que señalaba que habían asistido trescientas cincuenta personas. En un Gayarre que tiene un aforo de novecientos, pues fíjese usted qué sensación de soledad. Pero, aparte de eso, en todo caso es importante en esta décima edición hacer un esfuerzo para tratar de que el teatro esté abarrotado. Si no está abarrotado ese día, ¿cuándo lo va a estar? Por lo tanto, sobre esas ideas que usted ha sugerido, yo sencillamente lo que deseo es que sean una realidad y que, efectivamente, podamos tener una gala correspondiente a la décima edición que esté a la altura de las circunstancias después de celebrar el centenario de Sarasate. Sin más, muchas gracias por su información y quedamos a la espera.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Señor Consejero, ¿quiere añadir algo?*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Brevemente diré que me alegra que las ideas que usted propone coincidan con las que ha tomado el departamento. A día de hoy las entidades colaboradoras son el Auditorio de Zaragoza; la Fundación Sociedad y Cultura, de Barcelona; la Fundación Caja Vital Kutxa, de Vitoria; la Sociedad Filarmónica de Burgos; la Sociedad Filarmónica de Pontevedra; la Filarmónica de Vigo; la Orquesta Sinfónica de Bilbao; la Orquesta Sinfónica de Euskadi; el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid; el Conservatorio Superior*

*de Música Pablo Sarasate; y, como ya le he dicho, este año empieza el Auditorio de Valencia.*

*Los datos que nosotros tenemos sobre la asistencia a la final es que se vendieron quinientas veinte entradas, más de las trescientas cincuenta que usted ha mencionado, y además, por supuesto, asistieron invitados, familiares de los participantes, jurado, por lo tanto, creo que pasarían de las seiscientas personas. Creo que esa cifra que usted ha comentado no es exacta.*

*Coincido con usted en que hay que cambiar la gala. De hecho, este año se ha cambiado en el premio Julián Gayarre y se va a cambiar en el de Sarasate.*

*Y poco más tengo que decir. Me parece que algunas de las cosas que usted ha dicho, como he comentado, coinciden con las medidas que se están tomando y espero que el año que viene sea un éxito, si cabe, mayor que el de este año.*

*Diré también como último dato, Presidenta, que este año se ha cambiado el margen de edad, que había disminuido de los veintisiete a los veinticinco años, y este año se ha aumentado a los veintiocho buscando en ese sentido una llamada mayor a la participación, que se ha producido. El premio de violín forma parte del prestigioso World Federation Of International Music Competition, es decir, la Federación Mundial de Concursos Internacionales de Música, y es el único premio de violín que está incluido en esta lista entre las entidades españolas que participan, por lo cual hay que decir que nuestro premio está muy considerado en el ámbito internacional y, en ese sentido, valorado por encima de los demás premios de violín que hay en España. Nada más.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Corpas.*

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el museo etnográfico de Estella.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *A continuación pasamos al punto número cuatro del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del señor Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre el museo etnográfico de Estella, solicitada por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida. Tiene la palabra la señora Figueras.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. La verdad es que nosotros queremos conocer con esta comparecencia del señor Consejero la situación en la que se encuentra el proyecto del museo etnológico de Estella. Creo que sabemos todos que ha habido cambios en las*

*inversiones que estaban previstas en la ciudad de Estella, toda vez que por lo menos en la legislatura anterior se hablaba de que estaba previsto ubicar en esta ciudad el nuevo parador de Navarra y esa propuesta de ubicación, lógicamente, ha variado en estos momentos. Después de cambiar de opinión se apuesta por un nuevo museo, que se sumaría a los ya existentes en la ciudad de Estella, el Santa María, el Carlista y el Gustavo de Maeztu. Si esta decisión está ya tomada, querríamos saber algunas cuestiones, al margen de lo que usted tenga a bien informarnos. ¿Tiene decidido el departamento dónde se va a ubicar el museo? ¿Es posible utilizar el recinto de Santo Domingo? Y si es así, si tiene decidido dónde ubicarlo, querríamos saber si el departamento contempla ya una cronología y partidas presupuestarias para atender el proyecto. También nos interesaría saber si el Gobierno de Navarra quiere consolidar para este uso el espacio de Santo Domingo.*

*Saben sus señorías y, lógicamente, también el señor Consejero que Santo Domingo es un espacio en el que ahora se ubica una residencia, una de las dos que hay de carácter público, y parece que está por lo menos en debate si se traslada esa residencia a otro espacio. Eso, además, llevaría aparejada una pérdida de plazas que, aunque no tiene que ver propiamente con lo que es cultura, a nosotros nos interesa lógicamente ligar la situación porque modificar la ubicación probablemente llevaría la modificación también de plazas en la residencia. Nosotros querríamos saber si el Departamento de Cultura ha establecido un diálogo o conversaciones con el de Asuntos Sociales, incluso también para valorar la búsqueda de otra ubicación para la futura residencia. También nos interesaría saber si hay opinión técnica del departamento que lleve a un posicionamiento a favor de que Santo Domingo sea la sede de este nuevo museo para la ciudad de Estella.*

*Esas son las preguntas que queremos que sean contestadas, al margen, como he dicho al principio de mi intervención, de todo lo que el Consejero considere necesario explicar o informar sobre este nuevo proyecto en la ciudad de Estella.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas):** *Gracias, señora Figueras. Señor Consejero, tiene la palabra.*

**SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón):** *Muchas gracias, Presidenta. Voy a tratar de contestar con precisión a lo que me pregunta la señora Figueras y a contar brevemente cómo está la situación. Ya saben todos ustedes que la colección que conforma el núcleo del futuro museo etnográfico comenzó en los años sesenta y setenta, fundamentalmente con el impulso de Julio Caro Baroja, que comenzó una primera colección*

*fundamentalmente de aperos agrícolas que procedían de Bera y se guardó durante muchos años en la Escuela de Peritos de Villava. Después de esos primeros pasos, que eran casi personales por el conocimiento y la dedicación de don Julio al ámbito etnológico, se hizo un intento más serio de crear un museo etnológico en el año 1975. La Diputación de Navarra acordó crear un museo en la Sala de Armas de la Ciudadela, que entonces estaba en proceso de restauración. La verdad es que no hubo consenso sobre el emplazamiento y los materiales recogidos por don Julio siguieron en la Escuela de Peritos.*

*En los años 70 y 80 la Diputación aumentó la colección gracias a la adquisición de una serie de piezas singulares, como la carpintería de tracción animal de Azuelo y otros talleres artesanales, y desde entonces hasta hoy, a lo largo de los distintos Gobiernos, se ha venido impulsando una política de atención al patrimonio etnográfico con adquisiciones y donaciones. Yo creo que, aunque no sea más que por homenaje a su trabajo, merece la pena citar la colección más importante, la de don Javier Beúnza Arboniés, con más de mil novecientas piezas que se conservaron en las dependencias del Palacio del Príncipe de Viana, de Sangüesa, y que después fueron objeto de un acuerdo de cesión al Gobierno de Navarra para la creación del museo etnológico.*

*Después de esta etapa inicial que he resumido muchísimo, en el año 94 se creó, por un acuerdo del Gobierno, el museo etnológico de Navarra y se previó que la sede sería el Monasterio de Santa María la Real, de Irache. En el 95 se acordó darle el nombre de Julio Caro Baroja y desde entonces hasta el 2005 se ha ido completando la colección, definiendo cómo iba a ser ese posible museo, contratando el personal básico y desarrollando una serie de actividades importantes, de labores internas algunas como catalogación, inventario o redacción de un plan museográfico, y también una serie de acciones externas como exposiciones, grabaciones de vídeos, asesoramiento a terceros, realización de inventarios, etcétera.*

*Como ha dicho usted, en el año 2005 se decidió ceder el Monasterio de Irache, que iba a ser la sede del museo etnológico, para parador nacional y hubo que hacer un cambio en la proyección inicial y un esfuerzo para reubicar los fondos, las instalaciones... Ustedes visitaron, junto con la directora del museo y los técnicos del departamento y yo mismo, la nave de Merkatondoa en donde hoy están situados los fondos como almacén provisional. Se adecuó esta nave industrial y se aprovechó para tratar todas las piezas para evitar xilófagos, para finalizar el inventario de fotografiado, para revisar el inventario anterior, para digitalizar el archivo fotográfico, para redactar un proyecto de*

sistemas de almacenaje, para diseñar una nueva aplicación informática y para revisar toda la colección. Y les digo, porque yo creo que lo saben pero no está de más, que desde la nueva sede provisional el museo continúa realizando una labor que es indispensable para cuando estos fondos se pongan a disposición del público. Esta es una labor muy importante aunque no se vea todavía y que obedece a los objetivos que se plantearon, que son los de la formación de un museo abierto al público con fondos suficientes y representativos, la creación de un centro de documentación sobre etnología de Navarra, la documentación y protección del patrimonio etnológico de Navarra, material e inmaterial, y la difusión del valor del patrimonio etnológico entre la sociedad de Navarra.

Para cumplir estos objetivos hay varias líneas abiertas que detallo o enuncio brevisísimamente, como son la recopilación de fondos etnográficos en todo el territorio de la Comunidad Foral, el enriquecimiento del fondo documental sobre etnología de Navarra y otros territorios –actualmente hay una biblioteca de 5.450 volúmenes y una videoteca de 435 documentos–. En ese sentido, hoy se ha cerrado un acuerdo de cesión de una colección documental, que irá a la filmoteca, que fue haciendo un Hermano Jesuita del colegio de Tudela, con más de cinco horas de documentos visuales entre el año 1928 y el año 1969, que tiene un enorme valor para la filmoteca y un enorme valor etnológico, porque lo que hizo el Hermano Hamsi fue grabar su entorno familiar y laboral a lo largo de estos cuarenta años de la historia de Navarra, de la que hay poquísima documentación, y en algunos casos grabar el mismo suceso en años sucesivos, de manera que se ve el cambio de la mecanización, de la ropa, de los hábitos sociales... Todo esto irá enriqueciendo los fondos del museo etnográfico.

Además de esto, se ha gestionado el inventario de las colecciones que se empezó a hacer en el año 93. Ya les he dicho que se van conservando. Se inspecciona y se asesora en actuaciones de otros particulares y otras Administraciones Públicas. Se asesora a otros museos y se va haciendo una documentación del patrimonio etnológico mediante la confección de inventarios de diversas edificaciones dispersas por el mundo rural. También se va documentando el formato audiovisual de nuestro patrimonio y se van difundiendo los fondos mediante las exposiciones itinerantes.

La colección se va a terminar de completar en los próximos meses, posiblemente en el año en el que estamos. Hay 13.650 piezas. Es un fondo muy amplio, de una gran riqueza y variedad. También sobre las líneas fundamentales hay 3.600 piezas de talleres artesanales, 2.000 piezas de mobiliario y enseres domésticos, 1.800 piezas de forja, 920 de aperos y maquinaria agrícola, 700 de cerámica

popular, 219 de salón de cine, 370 textiles, 125 estelas discoideas –voy muy deprisa, pero merece la pena darles estos datos–, 16 vehículos de tracción animal, instalaciones preindustriales, algunas de gran tamaño y algunas de singularidad como el molino harinero hidráulico de Nagore o el trujal de sangre de Dicastillo, que tiene una prensa de viga de dos mil cien kilos y once metros de longitud. Tenemos un interesante laboratorio escolar, biblioteca y mobiliario escolar, secciones de sifones y botellas de gaseosa, etcétera. Es una colección muy buena, muy representativa que habrá que ir completando, pero ya en sí misma sería de las mejores colecciones de España.

Sobre ellas se han hecho una serie de exposiciones y les cito las más conocidas. En 2001-2002 se hizo una exposición que se tituló Navarra Etnográfica, que recorrió veinte casas de cultura con miles de visitantes. Desde septiembre de 2004 a noviembre de 2005 se hizo una exposición que se tituló Niños en blanco y negro: la infancia en la sociedad tradicional, que recorrió también veinte casas de cultura y fue montada de forma gratuita en diez residencias de ancianos. Además de ser vista por estos ancianos, que participaban de haber conocido esos usos que entonces enseñaban, se recogieron testimonios orales de recuerdos de infancia de estas personas de edad que se han recogido en formato vídeo y que fueron de gran interés. En 2005 se hizo una exposición en homenaje a don Julio Caro Baroja que se tituló Las colecciones de Vera de Bidasoa, que estuvo abierta en el Monasterio de Irache durante todo el verano de 2005, y se editó un CD con un inventario completo de las piezas del llamado fondo de Bera, es decir, los objetos recogidos por don Julio a finales de los 60.

Además, el museo ha promovido la grabación de veintinueve documentales sobre diversos temas de etnografía navarra que están distribuidos, precisamente, en la red de bibliotecas y se han editado para la venta al público. Yo no voy a detallarles todos los títulos, además, creo que los habrán podido ver porque se les entregaron a todos ustedes en la visita a la nave de Merkatondoa. Además, se han investigado los bienes que no se encuentran en el museo, especialmente los inmuebles. Creo que esto es importante y ha sido un tema central en la trayectoria del museo.

Se ha hecho hincapié en la necesidad de contar con inventarios que ampliaran el conocimiento que se tiene en la Administración acerca de las edificaciones e instalaciones de valor etnográfico de cara a afrontar su protección y, en los casos que así lo requieran, el control sobre las intervenciones que en ellas realizan las propias Administraciones y los particulares. En ese sentido, se han realizado los siguientes inventarios: el inventario de trujales de

tecnología tradicional, que se elaboró en 1997 y que se va actualizando constantemente. Se han inventariado y catalogado cincuenta instalaciones y nos ha permitido localizar, definir y tomar medidas de protección sobre la más antigua y completa conservada en Navarra, que es el trujal de la Marquesa, en Cabanillas, que fue declarado BIC con categoría de monumento en 2005. Se ha realizado un inventario de neveras y pozos de hielo que comenzó en 2007 y culminará este año. Se ha iniciado un inventario de lagares de sidra, que comenzó en 2007 y terminará previsiblemente a final de este año. Gracias a sus trabajos se han conocido instalaciones que se encuentran dentro de domicilios particulares y que no estaban catalogadas y nos sirvió para localizar algunas estructuras supervivientes de tipología muy antigua.

En lo que respecta a la sede, bueno, como ya se ha citado aquí, ha habido muchos movimientos. A lo largo de los años se realizaron actuaciones en el edificio de Irache para irlo consolidando de cara a que fuera museo. Se hicieron trabajos importantes en la iglesia con las cubiertas en el cimborrio, en las cúpulas, en la torre, etcétera, pero el segundo parador nacional en Navarra, como usted ha citado, hizo cambiar lo que se tenía previsto. Voy a citar brevemente algunos de los pasos que se dieron, porque veo que se están reiterando parecidos argumentos respecto al museo etnológico que pueden hacer repetir actuaciones que se vivieron en lo que se refiere al parador.

Cuando se anunció en 2003 que se iba a instalar en Estella el segundo parador, se valoraron una serie de lugares en el estudio que se realizó con el Ministerio de Turismo: el Convento de Recoletas, el Palacio del Gobernador, el Convento de Santa Clara, el Palacio de Luquin, el Monasterio de Irache y el Convento de Santo Domingo. Los técnicos del Gobierno de Navarra se inclinaron por la posibilidad de localizarlo en el Convento de Santo Domingo, al que usted alude también como posibilidad para el museo. Se realizaron estudios para ver las posibilidades concretas de parador. Se estudiaron los aspectos y los problemas que condicionaban esto. Se trabajó con la Secretaría de Turismo. A este respecto, no voy a detallar todas las reuniones, viajes y compromisos que se hicieron a este respecto. Finalmente, el Ayuntamiento de Estella vio inviable que salieran las personas que vivían en la residencia de ancianos de Santo Domingo.

Discretísimamente se mantuvieron conversaciones con las Hermanas de la Orden de Santa Clara, otro de los lugares de los que ahora se propone. Se cerró un acuerdo con la comunidad religiosa, con el delegado diocesano de Navarra, con el Gobierno de Navarra, con la Secretaría de Turismo. Se tasó el edificio. Se llegó a un acuerdo cerrado, que luego no se llevó a práctica. Final-

mente se dijo desde el ministerio que, si no se ponía a disposición en un plazo breve –entre tanto habían pasado dos años negociando con Santo Domingo, con Santa Clara, con el Ayuntamiento de Estella–, ese segundo parador iría a otro destino. Estudiamos con los técnicos de Turismo lo que había a disposición y dijeron que para ellos el lugar idóneo había sido siempre y seguía siendo el Monasterio de Irache. Visto esto, se estudió con ellos la posibilidad de que fuera el parador y, además, que se acogiera el museo en un edificio alejado o en las dependencias que había. Los estudios técnicos tanto del ministerio como del departamento concluyeron que no podía estar en el mismo sitio.

Tras estos contactos se volvió a hablar con el Ayuntamiento de Ayegui y con el Ayuntamiento de Estella. El Ayuntamiento de Estella aceptó de buen grado que el parador de turismo fuera a Ayegui, al Monasterio de Irache, a tres kilómetros de Estella, pero pidió que, puesto que el parador no iba a estar en la ciudad, el museo etnográfico fuera a Estella. Vistas las posibilidades de Estella como un lugar de atracción turística se valoró como positiva esta solicitud del Ayuntamiento de Estella. Se habló con el Ayuntamiento de Estella y este ofreció como solución que se trasladara al desaparecido Convento de San Benito. Se vio con el anterior Ayuntamiento de Estella el lugar que se proponía. Los técnicos del departamento pensaron que si tenía los metros suficientes era el sitio idóneo, porque está en un lugar interesante, está muy próximo a la estación de autobuses y al aparcamiento subterráneo, es un edificio que en su parte trasera está absolutamente degradado y cerrado al público que hoy no lo puede disfrutar y hay ya construida una buena parte del edificio en el adosado a lo que son los cines de lo que era el antiguo edificio que se podía aprovechar. Se llegó a este acuerdo con el Ayuntamiento anterior. Como ya he dicho antes brevemente, en el momento en que el Gobierno de la nación aceptó la cesión del Monasterio de Irache para el parador, lo que hizo el Gobierno fue trasladar los fondos que había hasta la nave de Merkatondoa, que ya conocen ustedes.

Después de conformarse el nuevo gobierno municipal de Estella y también el nuevo Gobierno foral, el 14 de noviembre de 2007 nos reunimos con los responsables de cultura y turismo del Ayuntamiento de Estella para ver si mantenían lo mismo que había previsto el anterior equipo de gobierno, colocar este museo en el solar trasero del antiguo Convento de San Benito. El Ayuntamiento trasladó el acuerdo de que esto siguiera en este mismo sentido y yo mismo me reuní con los grupos municipales. En aquel momento, aunque luego algún grupo ha cambiado, los grupos de UPN, PSN, CDN y Nafarroa Bai me manifestaron que les parecía interesante. Izquierda Unida dijo

que, en principio, no veía ningún problema a que se cambiara el plan parcial de Los Llanos porque para que pudiera hacerse esto, que era una solicitud del Ayuntamiento y en la que en principio a todos los grupos, exceptuando a ANV, les parecía una buena solución, era una condición sine qua non que se cambiara el plan de Los Llanos. Dicho esto, el 14 de mayo de 2008 el Ayuntamiento de Estella hizo la consulta urbanística preceptiva al Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra relativa a la modificación de este plan especial de protección y usos del Convento de San Benito, en el parque de Los Llanos. El departamento les contestó el 29 de mayo y, tras la respuesta positiva a que el Ayuntamiento tenía las competencias para hacer ese cambio, el Ayuntamiento aprobó inicialmente la modificación puntual del plan especial de protección y usos del parque de Los Llanos en lo que afecta al antiguo Convento de San Benito. El expediente se sometió a tramitación pública y el 18 de julio se publicó en el Boletín Oficial de Navarra. Se abrió un plazo de información pública. Se presentaron una serie de alegaciones. El departamento emitió un informe diciendo la cantidad de metros que hacían falta para acoger el museo, siempre sujeto a lo que el proyecto definiese, pero por lo menos orientativo. Hasta que no se sepa definitivamente si va a ir el museo a San Benito no se empezará el plan museológico, pero yo creo que esto será en breve.

El punto en el que estamos en este momento es que el Ayuntamiento de Estella prevé que vaya a San Benito. Los técnicos del Gobierno de Navarra prevén que se sitúe en ese lugar y estiman que el edificio debe tener alrededor de seis mil metros cuadrados. Ya hay construido y sin uso un edificio que puede tener unos dos mil metros cuadrados. No lo sé con precisión porque habría que actuar en el interior, pero es un edificio que está muy degradado. Ese área está también degradada. Es un sitio con accesibilidad que podría acoger bien las colecciones y es un lugar de interés. Por tanto, las previsiones que estamos manejando ahora, salvo que el Ayuntamiento de Estella en un plazo muy breve cambie de opinión, cosa que no creo que ocurra, es que en los meses próximos se convocará un concurso de ideas que nos ofrezca soluciones para acoger esta colección en el lugar que está previsto.

En lo que se refiere al Convento de Santo Domingo, hoy convertido en residencia de ancianos, me he reunido en varias ocasiones con la Consejera del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y ella me ha manifestado, de la misma manera que ha manifestado en Comisión parlamentaria, que la opinión del departamento es que el Convento de Santo Domingo, con mejoras –me parece que hay una previsión

de más de ocho millones de euros para dotarlo de mejoras–, siga teniendo esa función.

En este sentido las cosas están como les digo: el Convento de Santo Domingo, antiguo Convento de Dominicos, tiene la previsión de seguir siendo residencia de ancianos. El Ayuntamiento de Estella mantiene como opción que la colección se acoja en la traseca del antiguo Convento de San Benito y, por tanto, nosotros vamos a trabajar en ese sentido con la idea de convocar un concurso de ideas en el año 2009. Yo no puedo decirle el presupuesto que supondrá, porque tendremos que detallarlo después. Tengo que decirle que, en mi opinión, y no solo la mía, la ha manifestado más de uno de los portavoces de los grupos, este es un proyecto importantísimo para Navarra y creo que una vez que empiece el concurso de ideas irá siguiendo los pasos habituales en este tipo de proyectos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Consejero. Señora Figueras, tiene la palabra.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Interveniré muy brevemente para agradecer la información que me ha facilitado el señor Consejero. Solamente me quedaría una duda en el tema de Santo Domingo, que parece que está decidido por el Gobierno de que la residencia de ancianos siga ahí, y es si, en ese sentido, se ha valorado la oportunidad de que la modificación o la adaptación de esa residencia mantenga el mismo número de plazas, porque sabemos que no es competencia de su departamento, pero sí lo es la recuperación del espacio y se ha comentado que eso supondría una minoración de las plazas. A nosotros nos interesa saber eso de una manera especial.

Y una reflexión que le hago hoy a título personal: es posible, como se hace en otras remodelaciones o adaptaciones, que conviva lo viejo con lo nuevo sin que disienta demasiado y que, además, dé solución al problema que tiene la propia residencia, que es acoger o albergar a las personas que allí residen. En ese sentido, hay ejemplos interesantísimos en Pamplona, donde lo viejo y lo nuevo subsisten, además, con una belleza increíble. Me estoy refiriendo, lógicamente, entre otros, al edificio del Archivo en el que Moneo lo integra perfectamente. Quisiera saber si en este caso se ha valorado por su departamento y por Príncipe de Viana para que no se vea mermado el número de plazas que allí albergan. No cabe duda de que para nosotros también tiene un interés especial por ser, como he dicho antes, una de las dos únicas residencias públicas, esta y la de El Vergel, y estar situada en Estella. Ese sería un poco el interés de mi grupo, saber si esa opción técnica se ha considerado y si pudiera ser factible.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Figueras. ¿Portavoces que quieran intervenir? Señora Carmona, por UPN, tiene la palabra.*

SRA. CARMONA BLASCO: *Buenas tardes. Muchas gracias, señora Presidenta. Damos la bienvenida al Consejero y a los miembros de su equipo a esta Comisión. Una vez más estamos debatiendo sobre el futuro del museo etnográfico, un museo que estoy segura de que estamos todos de acuerdo en que es necesario e interesante para Navarra, de manera que permita conocer y sea accesible a los ciudadanos de Navarra lo que ha sido nuestra historia. Estoy segura, además, que la consecución de este museo es un objetivo para todos los grupos que estamos aquí hoy presentes, que si bien ha tenido una serie de circunstancias que han ido retrasando y complicando un poco lo que es la ejecución final del proyecto, finalmente se llevará a cabo. Estoy segura de que el Consejero y el departamento siguen trabajando, no están parados mientras se debate la ubicación del mismo y están trabajando e impulsando acciones acerca del patrimonio etnográfico con diversas adquisiciones y donaciones como las que nos ha explicado hoy el Consejero en esta Comisión. Desde la ubicación provisional del museo se está realizando una muy importante labor para la futura puesta en marcha del mismo. Desde Unión del Pueblo Navarro estamos seguros, además, de que este proyecto será una realidad, pese a todas estas dificultades que ya he comentado, y que supondrá un importante impulso para la ciudad de Estella. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Carmona. Por Na-Bai, la señora Kasares tiene la palabra.*

SRA. KASARES CORRALES (1): *Arratsalde on, Parlamentari jaun-andreok. Labur-labur. Lehendabizi, eskertu nahi dut Kultura eta Turismo Kontseilari jauna etorri izana, bai eta bere taldeko kideak.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Perdone, señora Kasares. Es que no funciona el sistema de traducción. Si quiere esperar un momento.*

SRA. KASARES CORRALES: *No quiero demorar la sesión. Intervendré en castellano.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Kasares.*

SRA. KASARES CORRALES: *Comenzaba agradeciendo la presencia del señor Consejero de Cultura y Turismo, así como de los miembros de su equipo. En este tema que hemos tratado sobre*

*la ubicación final del museo de etnología y habiendo escuchado todo el planteamiento, los datos pormenorizados que nos ha dado el Consejero y entendiendo que la cuestión de la ubicación final puede estar ya ultimada o a punto, diríamos, de cerrarse, simplemente comentaré lo que Nafarroa Bai podría ver todavía con buenos ojos y es un replanteamiento y una posible utilización del equipamiento, de la infraestructura de lo que es actualmente Santo Domingo. Sabemos que eso exigiría un entendimiento entre dos departamentos. Digamos que habría que encontrar otra ubicación al uso actual como residencia de ancianos y, bueno, nosotros incluso podríamos proponer que se estudiara para ello el Convento de las Clarisas, pero, en todo caso, entendiendo que es un asunto que ha de ser solucionado entre el Ayuntamiento y el departamento. Simplemente, también convengo con la señora Figueras que cualquier intervención en el Convento de Santo Domingo, entendiendo que se va a quedar en su uso como residencia de ancianos, debe respetar o garantizar que, efectivamente, se pueda mantener el número de plazas. Nada más, muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Kasares. Por el Partido Socialista, señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Yo siento no poder decir lo mismo que la señora Figueras, que tenía una duda, aunque era importante la que planteaba. Yo tengo más y me gustaría plantearlas brevemente. En primer lugar, diré que en relación con este museo es preciso dar pasos eficaces y que buena parte de las actuaciones que ha podido realizar este año han sido debidas a dos importantes enmiendas que el Partido Socialista de Navarra metió en los presupuestos correspondientes a este año. En todo caso, la Comisión de Cultura y Turismo tuvo la ocasión de visitar, el día 27 de febrero, la nave de Merkatondoa en la que se encuentra de forma provisional este museo y entonces tuve la ocasión de recordar que al proyecto le faltan pasos fundamentales para lo cual hace falta que el Ayuntamiento de Estella y el Departamento de Cultura se muevan, porque hoy por hoy esta colección no se puede instalar en el Convento de San Benito. Eso es lo que señalábamos el día 27 de febrero de 2008. Entre estos pasos se encontraban la cesión del edificio por parte del Ayuntamiento, así como la modificación del plan especial del parque de Los Llanos en donde se ubica San Benito. Este plan condiciona posibles construcciones al tratarse de una importante zona verde protegida por la ciudad del Ega. Hasta tal punto es así que tres meses después mi grupo parlamentario, aprove-*

(1) Traducción en pág. 15.

chando el Día Internacional de los Museos, tuvo ocasión de dar una rueda de prensa en Estella para recordar cuál era la posición del Partido Socialista de Navarra con respecto a esta importante inversión e infraestructura.

A nuestro juicio, y lo reitero hoy en esta Comisión, el museo etnológico Julio Caro Baroja es la gran actuación en esta legislatura en materia de museos. Tiene todas las condiciones para que sea uno de los grandes museos etnológicos de España. Hay un proyecto museográfico sólido que se ha venido desarrollando en esos diez años de oscura tarea por los funcionarios del departamento mientras han estado en las instalaciones de Irache. Hay una gran colección de piezas y parece que se tiene clara la ubicación definitiva en Estella. En todo caso, a la vista de cómo iban discurrendo las cosas me atreví a señalar, y así apareció en los medios de comunicación, que el museo etnológico no será una realidad en esta legislatura, y hoy lo subrayo, no será una realidad en esta legislatura a pesar de que era uno de los objetivos del Gobierno de Navarra en esta materia. Y, ¿por qué no lo será? Pues sencillamente porque aunque las cosas de palacio van despacio, la tramitación administrativa de este expediente está siendo tan lenta que, evidentemente, no ganaría esa carrera de caracoles que se celebra en Torralba, en Tierra Estella, en fiestas patronales para llenar esos días de actividad en nuestros pueblos. Seguramente, no sería el ganador. Es evidente que, a juicio del Partido Socialista, si pudiéramos elegir hoy la ubicación entre las posibles, a lo mejor no sería la deseable, pero también con la misma rotundidad debo señalar que a día de hoy es la posible. Si cambian las circunstancias, obviamente, podríamos plantear otras cuestiones, pero, tal como están las cosas hoy, yo quiero también subrayar que es la ubicación posible para que a medio plazo veamos, lógicamente, que el museo es una realidad.

Señor Consejero, yo esperaba que en esta comparecencia tuviéramos la oportunidad de señalar algún avance más. El concurso de ideas parece que va a ser dentro de unos meses, pero ¿no es posible un calendario en el año 2008, cuando ya hace tiempo que tenía que estar puesto en marcha el museo? ¿No es posible una inversión aproximada? Si el Plan Navarra 2012 tiene doscientas actuaciones y todas ellas tienen una inversión aproximada, ¿no es posible una inversión aproximada respecto de esta importante obra? ¿Estamos hablando de cinco, de diez, de quince, de veinte millones de euros? No pedimos precisión, pero sí cantidades aproximadas. ¿Constituye una prioridad de verdad para el Departamento de Cultura y Turismo la ubicación y puesta en marcha de este museo etnográfico? Eso es lo que en definitiva nuestro grupo se permite señalar en esta intervención.

En todo caso, simplemente para terminar, les apremiamos a que esto se ponga en marcha cuanto antes. Les decimos que hoy ya es tarde y que mañana será tardísimo, pero, en todo caso, que lo veamos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. Señor Burguete, por la Agrupación de Parlamentarios del CDN, tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, arratsalde on, señorías. Doy también la bienvenida en esta Comisión de Cultura a su Consejero, el señor Corpas, y a las personas de su equipo que le acompañan en esta tarde llena de preguntas, de inquietudes y también de dudas sobre la futura ubicación y el largo proceso en la tramitación administrativa y urbanística que va a desarrollar el museo etnológico en Estella. Nosotros sobre esta cuestión nos hemos posicionado en el Ayuntamiento de Estella, con el concejal que nos representa en esa ciudad, y, por tanto, es evidente que hay que reconocer que que las actuaciones que se vayan a desarrollar sobre esta cuestión no dependen expresamente del Departamento de Cultura, porque está sujeto a una tramitación urbanística cuya competencia reside en el Ayuntamiento y en el que también, por qué no decirlo, ha habido diferentes modificaciones de posición con respecto a la postura que han mantenido los grupos en una o en otra legislatura. En la legislatura pasada había un equipo de gobierno, en esta legislatura hay otro equipo de gobierno y solo con tirar de hemeroteca sería posible analizar cuál ha sido la evolución que ha habido con respecto a los acontecimientos y a las posiciones en esta cuestión. Está claro que esa responsabilidad que en este momento reside principalmente en el propio Ayuntamiento no exime al Departamento de Cultura de ir acelerando todo lo que pueda, en la medida que ha señalado el Consejero, la necesaria elaboración de un concurso de ideas que vaya despejando todo lo que puede suponer la tramitación urbanística de un importantísimo proyecto museístico, que yo creo que puede y debe ser un referente a lo largo de esta legislatura.

Por tanto, nosotros damos por buenas las explicaciones que nos ha dado el Gobierno en este caso. Respaldamos las actuaciones que se van desarrollando. Requerimos, si es posible desde esta Comisión, inmiscuyéndonos en competencias que nos superan, que el Ayuntamiento tramite y resuelva con cierta celeridad esta cuestión y a partir de ahí ver si es posible que este expediente se resuelva en esta legislatura definitivamente y en algún momento pueda ganar esa carrera de caracoles de Torralba. Me da la sensación de que no será el único proyecto que no ganaría esa carrera. Hay algún otro proyecto relacionado con Tierra Este-

lla, al que también se ha referido el Consejero, como puede ser el segundo parador, que me da la sensación de que tampoco ganaría esa carrera de caracoles de Torralba. Pero, en todo caso, creo que eso no es lo importante sino las explicaciones que se van dando por el Gobierno en la medida en que si desde el Ayuntamiento hay voluntad, y nos consta que sí, se vaya avanzando en esa situación para resolver este expediente y que finalmente vea la luz, que es lo que creo que todos queremos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Burguete. El señor Consejero tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias a los portavoces de todos los grupos. Voy a procurar ser sintético y contestar a las cuestiones que me han planteado. En primer lugar, tengo que decir que yo me he reunido varias veces con la Consejera de Asuntos Sociales. Sé que están manteniendo reuniones técnicas los responsables del Departamento de Asuntos Sociales y los técnicos de la Sección de Patrimonio Arquitectónico del Gobierno, porque el propósito es mantener, si es posible, las plazas que hay y, si no, reducirlas lo mínimo posible, pero el edificio también es considerado por su valor patrimonial. Se está trabajando y me da la impresión de que se va a poder solucionar en bastante medida esta cuestión que me han planteado tanto la señora Kasares como la señora Figueras, es decir, la preocupación de que se mantenga el máximo número de plazas posible.

Por lo demás, respecto a sus dudas, señor Felones, yo comprendo que tenga dudas, pero yo sé que aunque me ha dicho que a lo mejor esta no sería la ubicación deseable, que si cambiaran las circunstancias, yo creo que en esto puedo dar por bueno lo que me ha dicho el grupo socialista en el Ayuntamiento de Estella, que dice que no cree que sea ninguna pérdida para Estella sino un gran activo que el museo se haga en ese lugar.

Que el proyecto se haya retrasado, pues no sé en qué medida será responsabilidad de este departamento, pero le puedo asegurar que hemos estado encima de él y que los retrasos que se produjeron con el cambio de ubicación del parador nacional no fueron, en principio, de nuestra responsabilidad. Tratamos de facilitar la tramitación administrativa, de negociar con todas las partes. Pusimos Irache a disposición del ministerio en cuanto nos fue posible, pero la tramitación administrativa en algunos casos es más lenta en otras entidades que en la nuestra. El anterior Ayuntamiento pudo haber puesto en marcha el procedimiento y no lo puso, y ha tenido que ser el actual equipo municipal de Estella el que lo ha puesto en marcha con

los pasos que ha habido que dar. Ahora estamos pendientes de la cesión.

Yo me he reunido con todos los grupos municipales de Estella. He escuchado a todos. También tengo que agradecer a todos los grupos que, a pesar de que este proyecto es complejo y tiene sus dificultades, lo apoyen. Tengo que decir, lo he dicho antes, pero lo preciso más porque creo que es importante buscar los consensos, que el apoyo de los grupos de Estella de UPN, CDN y PSN es franco. Nafarroa Bai, que en un primer momento lo apoyó abiertamente, después manifestó alguna duda y habló conmigo para valorar una posibilidad que hoy se ha citado aquí, que es habilitar el Convento de Santa Clara para una función de residencia. Yo creo que es una pretensión llena de la mejor voluntad, pero el Convento de Santa Clara tiene unos condicionantes, y quienes lo conocemos bien sabemos que tendría grandes limitaciones. Una, y se la cito porque tiene un gran interés arquitectónico, es que las celdas del Convento de Santa Clara se proyectaron en un momento en que el Convento de Santa Clara acogía a religiosas que procedían de las familias aristocráticas o pudientes de Navarra. Por tanto, todas las celdas tienen una estructura dúplex, es decir, que cada celda acoge en dos pisos una habitación para el servicio y otra para la monja que pertenecía ahí. Eso que para parador era interesantísimo, para la residencia de ancianos no lo es y tiene unas limitaciones patrimoniales muy grandes, igual que otras. Por tanto, creo que aunque esa idea está llena de la mejor voluntad tendría unos condicionantes muy grandes desde la perspectiva de la defensa del patrimonio.

Yo creo que de las soluciones que se han dado la que estamos valorando es buena, tanto o más cuando el Ayuntamiento de Estella, a iniciativa del Partido Socialista, y a la vez que lleva adelante este proyecto... Pongo aquí la diapositiva de Los Llanos para que vean ustedes la situación en la que estaría el edificio y me voy a poner de pie para señalar en su momento, creo que me oirán. Este es el paseo de Los Llanos. Tiene más de cien mil metros cuadrados de zona verde y en esta zona es donde está el Convento de San Benito. Esta es la parte dedicada a los cines Golem y a salas de actos, y toda esta parte de aquí está sin utilizar. Se podría reaprovechar toda esa parte del edificio y se podría ampliar aquí una parte de mil o mil quinientos metros en una parcela que tiene más de nueve mil. Toda esta área de la entrada antigua al convento, que es muy atractiva, se recuperaría y todo esto que está cerrado al público se abriría y se adaptarían, a lo mejor, a la zona verde del paseo mil o mil quinientos metros, pero el Ayuntamiento quiere plantear aquí simultáneamente, y ya ha aprobado, unas pasarelas y recuperar toda una zona que aumentaría en más de veinte mil metros,

*con lo cual la operación mejoraría el parque y llevaría ahí una dotación de indudable valor. Yo por eso creo que aunque los grupos vean que hay otras soluciones, que acepten esta me parece muy de agradecer. Yo quiero decir que cuando se ha debatido esta cuestión nunca he dicho que esta dotación estaría terminada en esta legislatura y sí he dicho que debe estar empezada en esta legislatura, porque cuando una dotación de este tipo comienza no termina y estamos viendo que ha habido que dar una serie de pasos complejos.*

*La idea de la financiación la sabremos cuando tengamos, por lo menos, el concurso de ideas que nos dé las soluciones y mucho más precisa cuando tengamos un proyecto básico. Yo calculo que, si las cosas van como es previsible, en el año 2009 se desarrollará este concurso de ideas, que costará tiempo, porque primero hay que hacer la cesión del edificio y después de las conversaciones que ha habido con el Ayuntamiento y con la aprobación del cambio de plan se elaborarán los pliegos para la convocatoria. Estas convocatorias son largas, cuestan tiempo y creo que, dada la situación presupuestaria que se vive, se elaborarán en el año 2009 el proyecto básico y el proyecto ejecutivo, que me imagino que serán proyectos dilatados.*

*Si todo va como yo preveo en el año 2010 se iniciarán las obras del museo si hay presupuesto, y doy por hecho que habrá porque creo que para todos los grupos, que son en definitiva quienes aprueban el presupuesto, es una prioridad, como lo es para el Gobierno. Yo creo que dentro de algún tiempo estaremos en condiciones de precisar más el proyecto.*

*En fin, creo que he contestado a las principales cuestiones que me han propuesto. Es una cuestión que se ha tratado muchas veces, que está suficientemente clara. Yo les digo que en la medida de lo posible he tratado de buscar el consenso de la mayoría de los grupos y de escuchar todas las voces que hay al respecto. Creo que la localización dará a Estella y a Navarra un equipamiento que, coincido con todos los grupos, será del máximo interés.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Agradeciendo nuevamente la asistencia del señor Consejero y de su equipo, no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 10 MINUTOS.)

### **Traducción al castellano de las intervenciones en vascoence:**

*(1) Viene de pág. 12.*

SRA. KASARES CORRALES: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Seré breve. En primer lugar, quiero agradecer al Consejero de Cultura y Turismo y a los miembros de su gabinete que hayan venido a esta Comisión...*